



IMPRESO DE SOLICITUD DE LICENCIA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

SOLICITANTE:

APELLIDOS: _____	NOMBRE: _____	
D.N.I.: _____	EDAD: _____	TFNO.: _____
DIRECCIÓN: _____	C. POSTAL: _____	

1º) **Solicita la obtención de la LICENCIA MUNICIPAL PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS**, conforme lo dispuesto en la Ley 50/1999, de 23 de Diciembre, y el R.D. 287/2002, de 22 de Marzo, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos.

2º) A los efectos Establecidos en el RD 287/2002, que desarrolla la Ley 50/1999, sobre régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos, **DECLARA NO HABER SIDO SANCIONADO** por infracciones graves o muy graves con alguna de las sanciones accesorias de las previstas en el apartado 3 del artículo de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de Animales Potencialmente Peligrosos.

Navalcarnero, a _____
(firma)

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:

- Copia D.N.I. del solicitante.
- Certificado expedido por el Ministerio de Justicia, sobre antecedentes penales.
- Certificado de capacidad física y de aptitud psicológica.
- Copia del seguro de Responsabilidad Civil, con indicación de raza y número de microchip y cobertura de, al menos, 120.000 euros, y copia del recibo actual.

IMPORTANTE: Toda persona que pasee al animal tiene que estar en posesión de la correspondiente Licencia.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. E ILMO. AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

Ayuntamiento de Navalcarnero con C.I.F número P2809600F, con domicilio social en Plaza Francisco Sandoval, n.º 1 28600, teléfono 918101330 , en base a la Ley 50/1999 de 23 de Diciembre sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos ,el Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo que desarrolla la Ley 50/1999, y la Ordenanza Municipal Reguladora de la tenencia , Control y protección de los Animales de Navalcarnero , trata la información que nos facilita para la inscripción de animales domésticos en el censo municipal, inscripción en el Registro de Animales potencialmente peligrosos y gestión de licencias administrativas para la tenencia de animales especialmente peligrosos. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento de Navalcarnero está tratando sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios, así como ejercer sus derechos a la limitación de tratamiento y a la portabilidad de sus datos, en los casos previstos en la normativa. Para el ejercicio de estos derechos, dirjase por escrito a la dirección arriba indicada o envíe un email a protecciondedatos@ayto-navalcarnero.com indicando su nombre, apellidos, fotocopia del D.N.I., derecho que desea solicitar, contenido de su petición e indicar un domicilio a efecto de notificaciones. Para cualquier consulta sobre nuestra Política de Protección de Datos puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, escribiendo un correo electrónico a consultoria@ecomputer.es.